

EL COMERCIO.

Año XXXI.

Martes 19 de Enero de 1875.

Núm. 11161

CADIZ 19 DE ENERO DE 1875.

No pretendemos continuar hoy nuestra conversación ó polémica con *La Prensa Gaditana*. La hemos dado por terminada, por nuestra parte, temerosos de abusar de la bondad del colega y de la paciencia de los lectores y no hemos de cambiar de propósito. Pero *La Prensa*, al despedirse, sienta algunas afirmaciones en nuestro juicio poco exactas y, sobre todo, niega tan rotundamente algunas de las nuestras, que nos pone en el caso de refutar las unas y, muy especialmente, de afirmar y probar las otras, sino queremos pasar plaza de ligeros.

El colega rechaza la especie que nosotros hemos emitido de que su ardiente alfonsino supera, al parecer, al nuestro. Ya sabemos que no lo supera, pero decimos que, después de su evolución, ha pretendido hacerlo aparecer igual primero y superior después en intensidad y por los servicios prestados a la causa de la restauración. En su número correspondiente al 17 del corriente mes nos decía nuestro colega: «El COMERCIO que tiene tan buena memoria, debe tenerla para todo y convenir con nosotros que en repetidas ocasiones hemos sido tan alfonsinos como él». Y en el mismo artículo, enumerando los grandes trabajos hechos por sus hombres, no para eternizarse en el poder, como creían los desconfiados, sino para preparar el advenimiento de la monarquía legítima, se encaraba con nosotros el apreciable colega y nos lanzaba a quemarropa este punzante apóstrofe: «A quién debe el grajo todas sus plamas?»

Pues ahora, en el tejer y destajar constante que ha sido el trabajo de nuestro apreciable colega desde la proclamación del monarca, nos dice que no ha sido alfonsino antes del 29 de Diciembre. Por qué? Porque nuestro colega se inspira en la voluntad nacional y esta nada había dicho hasta entonces. Pero no recuerda *La Prensa* haber dicho unas mil veces que de esa voluntad nacional habían de ser intérpretes las Cortes, si non, non? No recuerda aquellos primeros artículos suyos que motivaron los que nosotros le hemos dedicado? Para *La Prensa* el único eco autorizado, entendible, de la opinión del país habían de ser las Cortes; para el colega valía mas una votación de 191 señores, sin haber recibido para ello mandato del país, trageran un rey cualquiera que una aclamación general, espontánea, entusiasta del país mismo lanzada por todas sus clases y expresada por medio de todos sus órganos. Pues si cabalmente esta ha sido la base de nuestro disentimiento con nuestro apreciable colega en los primeros días de nuestro debate!

La Prensa se ha metido en un callejón sin salida, y en vez de escoger el mejor camino, el de confesar que se ha equivocado, errare humanum est, anda dando vueltas en un laberinto en comparación del cual es el de Creta en el camino de la Mancha. Todo su empeño de estos días es el de hacer común su causa con la de los hombres políticos que entraron en la revolución y que hoy son firmes e inteligentes sostenedores del trono de don Alfonso, sin ver que esos hombres levantaron la bandera de la monarquía legítima, no en los días del triunfo, sino en los del abatimiento, y renunciando á las posiciones oficiales y á los altos

puestos que por sus antecedentes revolucionarios podían ocupar entonces. Ser alfonsino ahora es muy laudable, muy patriótico, porque deber es de todos unirnos en derredor de la única esperanza de la patria, pero haberlo sido antes es mucho mejor. Así, al menos, lo creemos nosotros y con nosotros los ilustres hombres políticos que del campo revolucionario pasaron noblemente al de la monarquía constitucional legítima, dando á tiempo una prueba de abnegación y de patriotismo.

Ya en este terreno, *La Prensa* saca el Cristo, como suele decirse, y hasta quiere esculpirse con el ejemplo del ilustre Príncipe de Vergara y duque de la Victoria. Tiempo perdido. El insigne Espartero pudo acatar, como acatamos todos, al rey de los radicales, pero nunca ha llegado á mostrarse adverso al restablecimiento del trono constitucional de los Borbones, en cuya defensa escribió con la punta de su espada páginas gloriosas de nuestra historia, y seguramente prefirió al estrangulado título de príncipe el de duque que le recuerda la más preciada época de su vida. Pero *La Prensa* no se halla en ese caso; *La Prensa* ha escrito contra la restauración frases duramente energicas y que revelan la aversion á cuanto pudiera facilitar su triunfo. El dia 13 de Noviembre de 1874, poco mas de un mes antes de la proclamación de D. Alfonso, nos decía nuestro apreciable compañero:

«Y por ultimo, sepa el colega que si hay causas completamente perdidas en España, la mas perdida de todas es la alfonsina. Porque no tiene mas elementos de combate que las insurrecciones militares, porque no tiene en el pueblo partidarios; porque sin conciencia política aplaudió primero la revolución, arrepintiéndose cuando la vió entregada á la anarquía; porque sin bandera definida encierra en su seno tres tendencias profundamente enemistadas; porque nada puede hacer D. Alfonso para restablecer nuestro crédito, nuestra hacienda, nuestra administración, á la cual traerá nuevas y mas pesadas cargas; y por ultimo, porque la restauración borbónica no será en España otra cosa que un paréntesis abierto entre dos revoluciones.»

Un mes despues de escritas estas palabras nos dice nuestro colega que nunca ha sido adversario decidido de la solución alfonsina. Y cuenta que no tenemos á la mano una colección completa del ilustrado periódico, que, si la taviéramos, cuantos ejemplos como ese pudieramos presentar!

Vea, pues, *La Prensa* como la parábola del hijo prodigo venia cono de molde en el momento en que la recordamos. Convéñase-nuestro apreciable colega: no rebusquemos antiguos datos, dejemos lo pasado en el olvido y fijémonos en lo presente y en lo porvenir. No pretenda justificar su alfonsismo de hoy con su actitud de ayer, que es empresa imposible. Hoy está con nosotros al lado del trono de D. Alfonso: sea enhorabuena y por muchos años, y unánse así todos los partidos en ese campo donde todos cabemos y donde, acordes en ese punto fundamental, podemos seguir debatiendo las cuestiones políticas que nos dividen. Si *La Prensa* se equivocó y hoy enmienda su error, qué más puede pedirse? Pero tambien, qué culpa tienen los moderados de que se equivocara y porque ha de censurar nuestro colega que nosotros encontráramos bueno ayer, lo que él encuentra hoy bueno con nosotros?

Dice *La Prensa Gaditana* de ayer:

«*La Prensa* no ha confundido espiritualmente el derecho divino, con el derecho hereditario como supone *El Comercio*.

La Prensa no recuerda donde ha podido emitir semejante extravagancia, que quizá tenga su origen en la acaudada imaginación del colega.

Si nos cita las palabras en que hemos expresado dicha opinión podremos confesar nuestro error.»

Y decía *La Prensa* del Sábado 16:

«Ahora, si *El Comercio* cree bastante el restablecimiento del trono hereditario, del derecho divino, tenga por seguros los plácemes de los carlistas y nuestra oposición constante.»

Quod erat demonstrandum.

Ya hemos dicho que el primer Consejo de ministros, bajo la presidencia de S. M. empezó á las diez de la mañana, hora que el Rey fijó también para el despacho con los ministros, diciendo que no citaba más temprano por consideración á las personas de éstos, pues él era muy aficionado á madrugar.

El Sábado á las dos, debía recibir en audiencia privada á los ministros de Rusia, Austria y Alemania, pues habiendo iniciado la visita, según parece, el caballero de Koudriaffsky, se apresuraron á secundarle sus compañeros, y parece que otros los imitarán. Algunos, y entre ellos el de Rusia, asistieron de uniforme al teatro Real, acto de gran significación diplomática.

A cada momento tenemos, dice con razón un colega, nuevas noticias de actos y frases del joven Monarca, que cuando lleguen al dominio público han de alejar las esperanzas que ha hecho concebir. Sensible es que las conveniencias políticas impidan la comprobación y publicidad de estos hechos, que tan alto hablan en favor de los patrióticos sentimientos del Rey.

Según vemos en la *Gaceta*, los señores arzobispos y obispos continúan contestando favorablemente á la comunicación que se les ha dirigido participándoles la proclamación del rey D. Alfonso XII.

La Iberia publica las siguientes líneas:

«Con viva satisfacción anunciamos á nuestros lectores que acaso muy en breve se defina la actitud del poder creando el 30 de Diciembre, dando un paso favorable á ciertas conquistas de la moderna civilización que santificadas por la ciencia y sancionadas por la experiencia, han echado hondas raíces en nuestra patria.

Si esto se realiza, como suponemos el joven monarca que hoy ocupa el trono se habrá inspirado en la conveniencia pública y en la necesidad de que España no sea una excepción de los principios admitidos por toda Europa. No podemos ni debemos ser hoy mas explictos.»

Como dice bien un colega, las últimas administraciones revolucionarias han dejado á la Hacienda en tal estado, y de tal modo sobrecargada de deudas y con un cúmulo tal de complicaciones, que por grande que sea la capacidad del Sr. Salaverria, por grandes que sean tambien los recursos que se le proporcionen y la confianza que inspire, ha de ser muy difícil el llegar en poco tiempo á la anhelada nivelación de los presupuestos.

Pero con tiempo, paciencia, constancia y voluntad de sacar á nuestra Hacienda de la postación á que la han traído los errores de hombres funestos, es de esperar que se conseguirá lo que se desea.

Un periódico da noticia en estos términos de los buenos propósitos del señor Salaverria en materia de personal:

«Hemos oido asegurar á persona que tiene motivos para saberlo, que el señor Salaverria no hará por ahora alteraciones notables en el personal subalterno de las oficinas centrales y provinciales dependientes del ministerio de su cargo; y que cuando se decida á verificar las grandes reformas que intenta introducir en ellas, lo hará con el tacto y parsimonia de que ya en otras ocasiones ha dado evidentes pruebas colocando en primer término á los cesantes con sueldo, y despues á los empleados que, hallándose ó no en actual servicio, al advenimiento de la actual situación, cuenten con mas años de servicio, de buenas notas e inteligentes.

Nosotros, por mas que conocemos las brillantes dotes que adornan al señor ministro de Hacienda, no podemos menos de aconsejarle que no desista del empeño que ha contraído con el país de moralizar la administración, harto desvirtuada por la incuria de sus predecesores, creyendo que para conseguirla, solo necesita una voluntad decidida y un carácter resuelto y a prueba de exigencias políticas, atendiendo únicamente al mérito en la provisión de los destinos públicos.

La Política hace justicia al Sr. Cárdenas, ministro de Gracia y Justicia en las siguientes líneas:

«Apesar de lo que dicen algunos periódicos, tenemos motivos para afirmar que el Sr. Cárdenas procederá con gran parsimonia y esquisita prevision en cuanto se refiere á la provisión de los cargos en la carrera judicial y fiscal, y hasta tenemos entendido que lo probable es que antes de hacer ninguna alteración se dictarán bases para los nuevos nombramientos, evitando por este medio que se tribuya á otro móvil que á los altos intereses de la justicia las variaciones que sea necesario e indispensable introducir en el personal de la magistratura y la judicatura española.

Dícese que en breve se colocará en uno de los arsenales de la Península la quilla de una fragata blindada que llevará el nombre de *Alfonso XII*.

Dice el periódico radical *La Bandera Española*:

«No creemos, haber dado motivo á que nadie se escude con *La Bandera Española* para tomar determinadas actitudes políticas. Tampoco creemos que hacen bien *La Epoca* y *La Correspondencia* dándonos patentes que acaso no tenemos libertad para rechazar. El Sr. D. Eduardo Asquerino es dueño de adherirse al actual orden de cosas; pero no es dueño de tomar nuestro nombre ni el de nuestro partido, y seguramente no lo habrá tomado para presentarse en la embajada de París.

Leemos en *La Epoca*:

«El Rey, deseoso de enviar un recuerdo á los que tuvieron la honra de ser sus compañeros en la Academia militar de Sandhurst, piensa encargar al hábil artista Zaloaga un centro de mesa de acero incrustado de oro.

Esta clase de trabajo es una de las singularidades del arte español, pues solo en nuestro país se ejecutan hoy objetos de este género.

El centro en cuestión llevará, segun

